

# Tabla de Valoración

Códig	Denominaci
250	Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

## Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Consejería de la Presidencia	Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación exterior/ SV Cooperación al Desarrollo, SV Cooperación Euro-mediterránea y SV Cooperación Iberoamericana	1995	2005
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Departamento de Acción Humanitaria	2006	

## Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
General	Ley	Del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía vigente en cada ejercicio			BOJA			
Específi	Ley	23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo, para la ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo	07/07/1998	08/07/1998	BOJA	162		
Específi	Orden	De 26 de febrero de 2001, por la que se establecen las Bases Reguladoras para la que se concesión de ayudas económicas a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo y se convoca la concesión de subvenciones a ONGD para el ejercicio presupuestario de 2001.	26/02/2001	10/03/2001	BOJA	29		
Específi	Ley	14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el desarrollo	22/12/2003	31/12/2003	BOJA	251		
Específi	Decreto	172/2005, de 19 de julio, por el que se regulan el Consejo Andaluz de cooperación internacional para el Desarrollo y el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.	19/07/2005	22/07/2005	BOJA	142		
Específi	Ley	2/2006 de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	16/05/2006	24/05/2006	BOJA	98		

Códig	Denominaci
250	Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

---

Específi	Real Decreto	Real Decreto 794/2010, de 16 de junio, por el que se regulan las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional.	16/06/2010	25/06/2010	BOE	154
Específi	Orden	De 7 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen intervenciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2010.	07/07/2010	20/07/2010	BOJA	141
Específi	Decreto Ley	De 20 de febrero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	20/02/2012	02/03/2012	BOJA	43
Específi	Orden	De 14 de marzo de 2013, por la que se modifica la de 20 de febrero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	14/03/2013	09/04/2013	BOJA	67
Específi	Resolución	De 31 de julio de 2014, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se realiza la convocatoria para la concesión de subvenciones, en concurrencia no competitiva, para actuaciones de acción humanitaria de emergencia en el marco de la Orden de 20 de febrero de 2012, justificadas por la crisis humanitaria existente en Gaza.	31/07/2014	08/08/2014	BOJA	154
Específi	Decreto	184/2014, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	30/12/2014	09/01/2015	BOE	5

Códig	Denominaci
250	Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

Específi	Resolución	De 23 de junio de 2021, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publica el Convenio con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	23/06/2021	05/07/2021	BOE	159
Específi	Acuerdo	Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo en vigor			BOJA	

### Régimen de acceso

Serie sometida a publicidad activa según art. 8.1.c) de la Ley 19/2013 y art. 15.c) de la Ley 1/2014. Para los documentos que contengan datos de carácter personal: Acceso limitado por contener datos personales de categorías no especiales, con las salvedades contenidas en el art. 15.3 de la Ley 19/2013 y el art. 57 de la LPHE

### Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradición documental	Observaciones
Procedimiento no reglado		
Requerimiento documentación de la justificación	Original Múltipl	
Escrito respuesta al requerimiento de subsanación de la justificación	Original	
Acuse de recibo de requerimiento de subsanación de la justificación	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
Requerimiento de subsanación de la justificación	Original Múltipl	
-Fuente de verificación	Original	
-Factura única	Original+CA	
-Informe Económico final	Original	
-Informe Técnico final	Original	
-Escrito de la entidad presentando el ITF	Original	
-Notificación de resolución de modificación	Original	
Acuse de recibo de requerimiento documentación de la justificación	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
Certificación acreditativa de la justificación del cumplimiento del objeto y finalidad de subvenciones y ayudas	Original	
JUSTIFICACION Y FINALIZACIÓN		
-Acuse de recibo de notificación de resolución de remanentes no invertidos	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
-Notificación de resolución de remanentes no invertidos	Original	

Código	Denominación
250	Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

-Resolución de aceptación de uso o devolución de remanentes no invertidos	Original	
-Solicitud de uso de remanentes no invertidos	Original	
Documentos de Remanentes no invertidos:		
-Comunicación de modificación no sustancial (sin resolución)	Original	
Documentos justificativos de la subvención:		
-Doc.anexa a las alegaciones al acuerdo de inicio de reintegro	Original/Copia	
-Certificado del Director/a General asegurando que la entidad preceptora ha justificado correctamente la subvención	Original	
-Resolución de finalización de justificación	Original	
-Propuesta de resolución de finalización de Justificación	Original	
Documentos de Cierre:		
-Acuse de recibo de notificación de resolución de finalización de reintegro	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
-Oficio de resolución de finalización de reintegro	Original	
-Resolución de finalización de procedimiento de reintegro	Original	
-Propuesta de resolución de finalización de procedimiento de reintegro	Original	
Informe de justificación final	Original	
-Informe tras análisis de alegaciones al acuerdo de inicio del reintegro	Original	
Informe de comprobación de presentación formal de documentación justificativa	Original	
-Escrito de alegaciones presentadas por la entidad al acuerdo de inicio de reintegro	Original	
-Acuse de recibo de notificación acuerdo de inicio reintegro	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
-Notificación de acuerdo inicio de reintegro	Original	
-Acuerdo de inicio procedimiento de reintegro	Original	

Código	Denominación
250	Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

inicio de reintegro	-Propuesta de acuerdo de	Original	
demora	-Cálculo de intereses de	Original	
voluntario	-Ingreso del reintegro	Original	
	Documentos de Reintegro:		No es usual, pero puede darse en alguna circunstancia
	-Resolución de aceptación o denegación de modificación	Original	
requerido	-Ingreso del reintegro	Original	
	Requerimiento de subsanación a solicitud	Original	
	Escrito de aceptación de subvención	Original	Acompaña al siguiente tipo de documento
concesión	Acuse de recibo de la resolución de	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
	Notificación de resolución de concesión de la subvención	Original	Desde 1998 las resoluciones se publican en BOJA
	Resolución de concesión de la subvención	Original+CA	Firmada inicialmente por el Consejero/a. Después por el Director/a General de AACID. Original remitido al Sv. de Gestión Económica de ambas entidades y éste a su vez lo remite a Intervención Delegada. Otra copia es remitida a la entidad perceptora.
	Documento AD / Documento A	Original +Fc	Original conservado en Intervención Delegada
	Propuesta de resolución de concesión de la subvención	Original	
	Memoria justificativa del carácter excepcional del proyecto	Original	
	Informe técnico de concesión de la subvención	Original	
	-Acuse de recibo de notificación de resolución de modificación	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
	Escrito de subsanación/aclaración	Original	
	Requerimiento de subsanación a documentación aportada	Original	
		Original	
	-Declaración expresa responsable de la concesión o solicitud de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Original+CA	
	-Cartas de apoyo y de compromiso	Original+CA	
	Doc.acreditativa extremos:		
	Presupuesto desglosado y global		
	Memoria descriptiva del proyecto de ayuda humanitaria de emergencia	Original	

Código	Denominación
250	Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

Solicitud de subvención de ayuda humanitaria de emergencia	Original	
SOLICITUD:	Original	
TRAMITACIÓN y ACEPTACIÓN		
-Acta de Comisión Mixta	Original Múltipl	
-Propuesta de resolución de aceptación o denegación de modificación	Original	
-Informe técnico de modificación	Original	
-Escrito de subsanación/aclaración	Original	
-Acuse de recibo de requerimiento de subsanación de la solicitud de modificación	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
-Requerimiento de subsanación de la solicitud de modificación	Original Múltipl	
-Doc.anexa a la solicitud de la modificación	Original/Copia	
-Solicitud de modificación del proyecto	Original	
-Oficio de aceptación de ampliación automática	Original	
Aceptación de la subvención	Original	
Documentos de Modificación:		
Doc.anexa aceptación: Certificación entidad bancaria cuenta corriente	Original	
-Comunicación de inicio	Original	
-Certificación bancaria del recibo de fondos	Original	
-Comunicación de recepción de fondos	Original	
Documentos de Seguimiento:		
EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO		
Documento OP / Documento D	Original +Fc	Original conservado en Intervención Delegada
Subsanación a documentación aportada	Original	
Acuse de recibo de requerimiento de subsanación a documentación aportada	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
-Certificado de situación de expedientes financiados sin plazo de justificación vencidos	Original	
-Comunicación de ampliación automática	Original	

Código Denominación  
**250 Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia**

---

Documento J / Documento OJ	a/Original Mu	Original conservado en Intervención Delegada
-Acuse de recibo de notificación de resolución de finalización de Justificación	Original	Cuando se implementa la notificación electrónica, este acuse se transforma en Lectura de la notificación
-Notificación de resolución de finalización de justificación	Original	
Procedimiento reglado (solo en 2014, bajo el paraguas de la orden de 2012)		
-Notificación de resolución de modificación	Original	
+Ofertas de proveedores cuando la cuantía supera la Ley de Contratos y memoria explicativa	Original	
+Certificación de la veracidad de facturas justificativas presentadas	Original	
+Relación del personal laboral y voluntario implicado	Original	
+Relación de gastos por partida presupuestaria	Original	
+Balance de ejecución financiera	Original	
-Informe Económico final (Anexo IV apartado 1 Orden 2012):		
final -Informe Técnico	Original	
Documentos justificativos de la subvención:		
Requerimiento documentación de la justificación	Original Múltipl	
-Acuse de recibo de notificación de resolución de modificación	Original	
+Factura y Contrato de evaluador	Original	
-Resolución de aceptación o denegación de modificación	Original	
-Informe de AACID	Original	
-Acuerdo de inicio de expediente de modificación	Original	
modificación -Solicitud de	Original	
Modificación: Documentos de		

Código Denominaci  
**250 Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia**

---

-Aclaración y/o subsanación de la formulación ampliada	
-Oficio requiriendo aclaración y/o subsanación de la formulación ampliada	Original Múltipl
<b>JUSTIFICACIÓN Y FINALIZACIÓN</b>	
+Factura y Contrato de auditor	Original+CA
-Certificado del Director/a General asegurando que la entidad preceptora ha justificado correctamente la subvención	Original
-Resolución de finalización de justificación	Original
-Propuesta de resolución de finalización de justificación	Original
Documentos de cierre:	
Informe de aceptación de documentación justificativa	Original
Subsanación de la justificación	Original Múltipl
Requerimiento de subsanación de la justificación	Original Múltipl
Informe de aceptación de evaluación final	Original
+Acreditación de transferencias y tipos de cambio	Original
-Informe de Evaluación final (realizada por externo al beneficiario), en su caso	Original
+Certificación de costes indirectos totales y porcentaje	Original
+Informe del auditor	Original
+Justificante bancario del reintegro de remanentes no invertidos, en su caso.	Original
+Actas de transferencia y afectación de bienes	Original
+Acreditación de la no recuperación de impuestos indirectos o sí	Original
+Certificación y aplicación de los rendimientos económicos generados o de su no existencia	Original

Código Denominación

250 Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

---

+Doc. acreditativa de aportación de contraparte y financiación de otras Admon.Públicas	Original
+Declaración responsable de la obtención de otras subvenciones o ingresos	Original
inicio -Comunicación de	Original
verificación -Fuentes de	Original
desestimación Resolución de	Original
postergación de inicio -Resolución de	Original
responsable de intervenciones en el sector de actuación de la intervención -Declaración	Original+CA
y/o declaración responsable de experiencia y presencia actual de contraparte -Convenios	Original+CA
responsable de experiencia de trabajo en emergencias y/o zona de conflicto -Declaración	Original+CA
de subvención: Docum.anexa a solicitud	
intervención Presupuesto de	Original
proyecto Memoria descriptiva del	Original
(formulario) Solicitud de subvención	Original
subsanción a la solicitud Requerimiento de	Original Múltipl
Expte. Individual	
Subsanción a la solicitud	Original+CA
concesión Resolución definitiva de	Original
presupuesto validado Documento con	Original
resolución Propuesta provisional de	Original
<b>EVALUACIÓN Y CONCESIÓN</b>	
Convocatoria	Original
<b>INICIO Y SOLICITUD</b>	
Expte. General	

Código	Denominación
250	Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

Documento J (Original conservado en Intervención Delegada)	Original Múltiple	
<b>INICIO Y SOLICITUD</b>		
Documentación administrativa de aceptación:		
-Solicitud de postergación de inicio	Original	
Documentos de Seguimiento:		
<b>EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		
Documento OP (Original conservado en Intervención Delegada)	a/Original Múltiple	
Acuse de recibo de la resolución definitiva	Original	
Notificación de la resolución definitiva a la entidad perceptora	Original	
Resolución definitiva de concesión	Original	
-Certificación de entidad bancaria (para el pago)	Original	
-Análisis de riesgos y protocolos de seguridad	Original+CA	
-Poderes de representación única de la ONGD "líder"	Original	
-Formulación ampliada del proyecto AHE	Original	A mitad de la ejecución, mandan la formulación inicial ampliada
Documento AD (Original conservado en Intervención Delegada)	a/Original Múltiple	
-Presupuesto validado firmado	Original	
-Presupuesto reformulado	Original	
-Matriz reformulada	Original	
Doc.anexa a la formulación inicial del proyecto AHE		
Formulación inicial del proyecto AHE	Original	Es una formulación resumida
Informe de valoración	Original	En 2014 tenía forma de acta del Comité de Valoración
<b>EVALUACIÓN Y CONCESIÓN</b>		
-Documentación acreditativa de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social: certificados o autorización para su comprobación	Original	

Código Denominación  
250 Expedientes de ayuda humanitaria de emergencia

---

### Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Registro de Agentes de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional	Secretaría General
Subordinada	Expedientes contables de gastos	Consejería de la Presidencia	Intervención delegada
Subordinada	Expedientes de Subvenciones	Consejería de la Presidencia	Servicio de Presupuestos y Gestión Económica

### Plazos de permanencia y transferencia

---

Al Archivo Cent	Al año de la justificación del gasto.
Al Archivo Intermedio / His	A los 5 años de la justificación del gasto.

### Resolución

A esta serie se le podrá aplicar una eliminación parcial, pudiendo ser eliminados los documentos acreditativos de todas las solicitudes, pero se conservarán los proyectos y el resto de los documentos tanto de las ayudas concedidas como de las no concedidas. La referida eliminación se realizará en el archivo central a los quince años de la justificación de la ayuda. No se podrán eliminar aquellos documentos que pertenezcan a expedientes que contengan actos recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.